



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002912

Res. 5814/2023

Montevideo, 6 de diciembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2584/2023 de fecha 15 de junio de 2023, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Departamental a Aspiraciones para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en el departamento de Cerro Largo;

RESULTANDO: I) que recibieron 26 inscripciones;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no cumplieron con algún requisito excluyente: 4.152.925-9, 4.862.065-0, 4.589-489-6, 4.393.116-9, 5.044.688-8, 5.045.954-8.

III) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

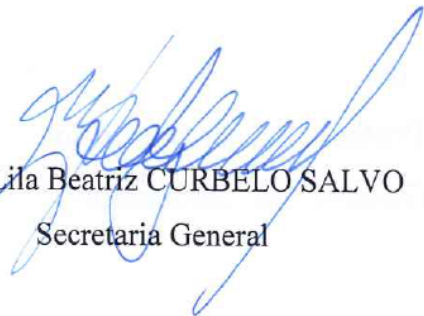
ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

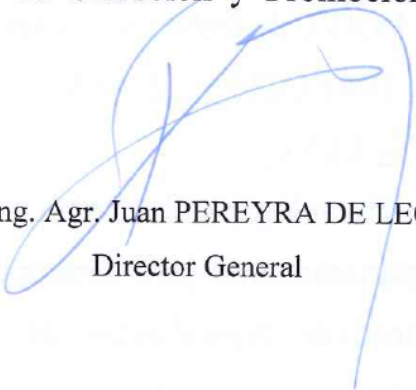
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones Departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional para el departamento de Cerro Largo;

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	CORREA, Patricia	3.210.595-1	57,00
2	LAGOS, Carmen	4.077.649-3	52,00
3	MEDEROS, Graciela	3.458.044-4	51,00
4	ACOSTA, Carla	4.190.110-2	48,00
5	BITTENCOURT, Alicia	3.933.583-2	46,00
6	TRONA, Dorinna	4.486.107-6	45,50
7	GÓMEZ, Ihara	3.807.200-1	45,00
8	CÁCERES, Eliana	3.920.605-1	44,00
9	CHARQUERO, María	4.189.475-1	43,50
10	SILVA, Rona	3.432.343-8	43,00
11	MÉNDEZ, Stefani	5.270.940-0	42,50
12	ANDRADE, Yoani	4.207.980-7	42,00
13	NASIF, Monica	2.621.451-6	42,00
14	BARRETO, Darwin	5.051.562-7	41,00
15	IRIGOIN, María	3.316.370-8	40,00
16	NOBLE, Florencia	5.036.067-8	40,00
17	DA FONSECA, Noelia	4.924.437-6	38,54
18	ROSA, Ana	5.096.127-6	38,50
19	DE SOUZA, Maribel	3.624.969-8	38,00
20	LLAGUNO, Silvana	5.643.150-2	38,00

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General